

66794

Guayaquil, Marzo 7 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE CARPESA S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi consideración de Comisario, he revisado el Balance General de CARPESA S. A. Al 31 de diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados de año terminado en esta fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados. Comparé saldos de las cuentas de Balance General y el Estado de resultados con las cuentas de Mayor General.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldos de las cuentas de Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales, así como también las cuentas de Ingreso y Gastos.

Además he revisado los cálculos y contabilización de los ajustes efectuados en la conversión a la moneda dólar, aplicando la NEC 16 y 17, tanto de los Activos y Pasivos, así como también de las cuentas Patrimoniales, la misma que se ajusta conforme a las Reformas de la Ley y Reglamento para la aplicación de la misma.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CARPESA S. A. Al 31 de diciembre del 2000.

Además, pongo en su conocimiento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente.



ING. WILLIAM SAN ANDRES RIVADENEIRA
COMISARIO